

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

La esposa de un presidente

Una vez, en un pueblo de la Zelanda danesa, escondido detrás de un fjord, como temeroso del mar vecino, un pobre zapatero ganaba su vida remendando botas de marinero.

Como no era rico, no tenía amigos, y sólo le mostraba simpatías el farmacéutico Zable, antiguo compañero de colegio.

El boticario tenía una hija y el zapatero un hijo, y al salir del colegio cogidos de la mano, los niños soñaban con los gigantes escandinavos, y se apretaban uno contra otro bajo las sombras de las oscilantes dunas.

Pasaron los años, y la hija del boticario olvidó sus gigantes para entregarse a otras preocupaciones, pero la imagen de su compañero no se borró de su memoria.

Este, por su parte, trabajaba con ardor, alcanzando triunfos en la Universidad, haciéndose abogado y llegando a ser diputado en el Folkething.

Llegó el día en que debía pronunciar su primer discurso, y cuál no sería su sorpresa al ver sentada en la mesa de los taquígrafos a su antigua amiga, estenógrafa del Congreso, que le miraba sonriente y dispuesta a copiar sus palabras.

El discurso obtuvo éxito, y poco tiempo después las campanas de Roskilde hacían oír su "carrillon" en las bodas de la taquígrafa y el diputado.

De esto hace doce años. La semana última, en hora difícil para el Folkething, se buscó en Dinamarca un jefe honrado y enérgico, y Zable fué elegido entre los aplausos de sus compañeros de diputación.

Cuando subió a la tribuna para dar cuenta de su programa político, sus ojos se fijaron en la mesa de los taquígrafos.

Señada en el sitio de siempre, la compañera de su vida, pluma en ristre, aguardaba sus palabras, y en su mirada expresiva parecía decirle: Como tus compañeros, tengo confianza en tí; habla; tu palabra, bajo mi pluma, guardará su fuerza, y repercutirá más tarde por todo el reino.

El Congreso tributó una ovación a la presidenta que, a pesar del cargo de su marido, "el primero después del rey, no ha querido abandonar su puesto y gana sus rituales como cualquier burguesita de la capital.

L. P.

DE LA GUERRA

Se atribuye a una importante personalidad militar las siguientes declaraciones:

La guerra está terminada de hecho por la exclusiva acción del Ejército.

Destrozado el enemigo, la vida de los moros rebeldes es imposible en las cercanías de nuestros dominios.

Además han sufrido miles de bajas por carecer de todo medio de vida.

Han perdido sus ganados, los campos están arrasados, taladas las chumberas y cegados muchos pozos de aguas potables.

Fué una lástima la equivocación de Maura amordazando a la Prensa, lo cual ha impedido que sepa el pueblo que nuestro valeroso ejército ha conquistado quinientos kilómetros cuadrados de terreno y asegurado 43 posiciones estratégicas.

Esto ha provocado el término de la guerra, obligando a los moros a pedir la paz.

La presencia de los emisarios del sultán es otra torpeza.

Marina lo ignoraba, y al mismo tiempo que preguntaba al Gobierno qué actitud debía adoptar se le presentaron aquellos señores.

Cree que en Diciembre comenzará la repatriación.

Candidatos para concejales

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral, proclamando candidatos para concejales a los señores siguientes:

Primer distrito, Toscal; D. Virgilio Ghirlanda y Foronda, D. Antonio Delgado Lorenzo, D. Policarpo Niebla y D. Juan Feria y Concepción.

Segundo distrito, Pilar; D. José Ma-

ría Frago, don José Acuña Trujillo D. Juan de Torres y de León y D. Vicente Díaz Llanos.

Cuarto distrito, Teatro; don Adán Martín, D. Carlos Franquis Gil, don Miguel Rodríguez Baeza y don Juan Yanes Perdomo.

Quinto distrito, Barrio Nuevo; don Eladio Ruiz Frías, D. Patricio Estévez Murphy, don Juan M. Ballester y Remón, D. Daniel Fernández del Castillo y D. Anselmo de Miranda y Vázquez.

Sexto distrito, Cabo; D. Pedro Ferrera y Benvenuty, D. Pedro Rumeu y García y D. Juan M. Ballester y Remón.

Séptimo distrito, San Andrés; don Jacinto Casariego y Ghirlanda, don Jorge Foronda y Cubilla, D. Fernando Arozena y Quintero, D. Salvador Díaz Baute, D. Juan Rodríguez González, D. Félix S. Molowny y D. Agustín Rodríguez Pérez.

Octavo distrito, Taganana; D. Juan Ramírez Pipes, D. José Sicilia y Carmona, D. Juan P. Schwartz Mattos, D. Gonzalo Cáceres Sánchez y don Nicolás Martí Dehesa.

EL TIEMPO

Día 5 de Diciembre

Temperatura máxima a la sombra 19.9
Mínima 15.1
Oscilación 4.8

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal en Madrid)

¿Otra crisis?

Madrid 6—6'10.

Circulan insistentes rumores de que han surgido grandes disgustos en el seno del gobierno liberal.

Con este motivo háblase de que algunos ministros están dispuestos a presentar la dimisión de sus carteras.

Caracterizados políticos llegan hasta asegurar que la crisis será completa en plazo no lejano.

Estas versiones están siendo muy comentadas.

Causas de la crisis

Siguen acentuándose los rumores de crisis.

Dícese que ésta será motivada por la actitud del general Luque a causa de dificultades surgidas en la provisión de Capitanías generales.

Pesimismo

Los monárquicos muéstranse alarmados ante el sesgo de los acontecimientos políticos en España.

Lamentanse de los grandes inconvenientes que se le están creando a la Corona, y creen que esta situación pudiera complicarse gravemente, con evidente quebranto para el prestigio de las instituciones.

Hay gran interés por conocer el resultado del próximo Consejo.

Banquete de Coroneles

De Melilla comunican que se han reunido en un banquete todos los Coroneles, jefes de los Cuerpos, para realizar un acto de fraternidad y de júbilo por el término de la guerra.

Los concurrentes obligáronse a apoyar la Constitución (textual). Concédese gran importancia a este acto.

Comisión tinerfeña

Hoy ha visitado al Sr. Moret la Comisión de tinerfeños para entregarle el cuestionario que ha de servir de base al referendnm acordado.

El señor Moret prometió estudiar en breve el asunto.

Mesa.

La Comisión tinerfeña

EXPOSICIÓN AL GOBIERNO

El señor Alcalde de esta Capital nos remite, honrándonos mucho, el siguiente escrito que la Comisión tinerfeña residente en Madrid ha presentado al Presidente del Consejo:

Por los telegramas que continuamos recibiendo, vemos que la situación de Tenerife es grave y nos apremia.

La conturban horrores de la naturaleza, añadidos a perturbación profundísima causada por obra del Gobierno.

Para aquellos está nuestra esperanza en la Providencia que querrá apiadarse de nuestra tierra harta y desesperada por larga serie de sufrimientos. Para esto acudimos de nuevo ante el Gobierno de S. M. impresionados por aquellas noticias telegráficas y las primeras cartas que de allá recibimos después de conocido el texto del artículo 28 del real decreto de 15 de este mes. La sorpresa ha sido inmensa: tras una serie de injusticias y vejaciones colectivas que habían llevado a estado cercano a la desesperación a la circunscripción de Tenerife, el advenimiento del actual gobierno bajo la presidencia del jefe del partido liberal que había proclamado no solo la elevación legal y moral del Gobierno de la provincia, poniendo así a cubierto a aquellos habitantes de la hostilidad del poderoso caciquismo, había producido tal seguridad en los espíritus, que la presencia del Sr. León y Castillo viniendo a laborar contra su obra, pudo hacer creer a muchos que se desistiera de tan altos propósitos, pero no que su obra pudiera llegar a victoria personal tan grande como el suceso extraordinario, nautido, único tal vez en la historia de los países constitucionales, de que por un simple decreto se alterara el régimen político y administrativo de la provincia, arrebatando la capitalidad a una población para compartirla con otra.

Este es el sentido en que allí y aquí se ha interpretado generalmente lo dispuesto en el citado artículo 28. Entienden los que suscriben que la solución del problema que allí se agita no estriba en divisiones de la provincia más o menos efectivas, ni en que la ciudad de Las Palmas sea ó no capital de una de ellas ni en que las ambiciones de esa ciudad se vean en parte satisfechas por la temporal residencia en ella del Gobernador civil de la provincia, con menoscabo de los atributos que corresponden a la capital del Archipiélago, medidas y soluciones todas que agravan el problema, pues con ellas solo se satisface la ciega y desmedida ambición de aquella ciudad, y no las verdaderas necesidades que la peculiar constitución de aquella provincia compuesta de siete islas, engendra.

El problema no es el divisionista que la ciudad de Las Palmas promueve con vistas exclusivas a sus ambiciones y egoismos; el problema es de otra índole, el que el actual Presidente del Consejo

formuló en su discurso el 16 de Octubre de 1908, pronunciado en el Congreso de los Diputados con motivo del proyecto de Régimen local. El problema es de organización interna de aquella provincia, habida cuenta de su peculiar constitución, facilitando el desarrollo de las energías de cada una de sus islas que dentro de la homogeneidad de la región canaria, muéstranse como individuos distintos, con distintas aptitudes y necesidades.

Así se formula en el notable discurso citado, como así también lo reconoció V. E. el día en que tuvimos el honor de visitarlo, al decirnos que la aplicación del citado real decreto no había de tener lugar hasta que posesionado el nuevo Gobernador, informase sobre el estado del país.

Fundados en ello y para que la verdadera esencia y naturaleza del problema se manifieste por modo auténtico é indudable, y el Gobierno de S. M. y las Cortes en su día cuenten con un elemento de juicio de tal calidad, para resolver la cuestión planteada, entendemos que se hace necesario abrir oficialmente una amplia información escrita, en la cual vieran las opiniones y juicios de todas las corporaciones, sociedades y entidades que en Canarias existen, información, aparte de la de otros Centros, que recogida por el Gobernador de la provincia, con su dictamen, eleve al Gobierno para que éste lleve a las futuras Cortes la debida solución, contando éstas con esa preciosa información que pondrá de manifiesto los sentimientos y aspiraciones de aquella provincia, quedando mientras tanto en suspenso la aplicación del artículo 28 del susodicho real decreto.

Seguros estamos, Excmo. señor, que haciendo la información aludida y si V. E. puede obtener de las Cortes actuales la necesaria y oportuna reforma electoral de Canarias, el Gobierno de S. M. y sus futuras Cortes poseerán los elementos necesarios para resolver con acierto y en término de justicia la cuestión promovida. Por tanto interesamos que se sirva V. E. acordar de R. O. se abra por el Gobernador civil de Canarias la amplia información que se deja indicada, quedando en suspenso la aplicación del artículo 28 de dicho R. D. hasta que con vista de ella y de la nueva división electoral del Archipiélago, el Gobierno y el Parlamento resuelvan lo que en justicia y para el bien de aquellas islas estimen más acertado.

Madrid 24 de Noviembre de 1909.—Conde de Torrepando.—Conde de Belascoain.—Marqués de Casalaiglesia.—Félix Benítez de Lugo.—Antonio Domínguez Alfonso.—Juan Urquía.—Pedro Pérez Díaz.—M. Delgado Barreto.—Luis Maffiotte.—E. Pérez Soto.—Adherido, Juan Maluquer, Adherido, Emilio March.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, a 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Por las víctimas de Melilla

UNA CARTA

Con atento B. L. M. del Excmo. señor Capitán general de la provincia, D. Vicente Martitegui, hemos recibido copia de la siguiente carta que le ha dirigido la Secretaría de la Junta Central encargada de recaudar fondos para socorrer a las familias de los heridos y muertos en campaña.

Dice así la carta, que con mucho gusto publicamos:

Excmo. señor: Por acuerdo de la Asociación de señoras, ruego a V. E. que interese de los Gobernadores Militares la remisión a su autoridad y en el más breve plazo posible (para que se reciba con urgencia en esta secretaría), relación nominal de todos los que hayan fallecido en los hospitales ó quedado inútiles tanto a consecuencia de heridas recibidas en campaña como por enfermedades adquiridas en la misma, pues S. M. la reina, desea socorrer a todos en la proporción establecida, y este antecedente, necesario en los momentos actuales, lo es de suma importancia para tenerlo en cuenta cuando termine la campaña y se proceda a la última y definitiva distribución de los fondos recaudados.

También intereso de V. E. que previo informe de los Directores de los hospitales me remita relación de los que perteneciendo al Ejército de Melilla, hayan quedado inútiles por amputación de pierna ó brazo porque S. M. la Reina ha dispuesto que se adquiera para cada uno el aparato que necesite ó que se le entregue en mano y en metálico el valor de aquél, si así lo prefieren. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 20 de Noviembre de 1909.—La Secretaria de la Junta, Condesa del Serrallo.—Rubricado.—Excmo. Sr. Capitán General de Canarias.—Es copia.—El Coronel Jefe de E. M., Ramón de Domingo.

DE EUROPA

Sólidos argumentos

Cuando Mr. Lloyd George, ese hombre extraordinario que siendo ministro de un gobierno monárquico es un país conservador por espíritu como es Inglaterra, y cuya fuerza financiera la constituyen grandes núcleos capitalistas, habla y obra como pudiera hacerlo un jefe socialista en nombre del pueblo explotado, pronunciando su discurso de Limehouse, sus enemigos le acusaron de haber rebajado su alta posición, descendiendo a personalismos.

¿Qué dijo en aquel discurso el famoso ministro de Hacienda inglés, que molestara a los grandes propietarios los Lores para acusarle de tal modo?

Pues sencillamente exponer con notables y sorprendentes explicaciones y esclarecimientos la necesidad de gravar el acrecentamiento del valor de los inmuebles, renovación de arrendamientos, etc.

Y decía el orador en apoyo de su proyecto: "Existía un pantano entre Lea y el Támesis, y habiéndose extendido el comercio y tráfico de Londres, fueron solicitadas esas tierras pantanosas para edificaciones." Esa es nuestra oportunidad—dijeron los propietarios de las mismas,—y de un golpe convirtieron en valiosas tierras urbanas, vendiéndose en pocos años a 2.000, 3.000, 6.000 y 8.000 libras esterlinas una acre, cuando siempre habían sido valoradas en dos y tres libras, el acre. ¿Quién creó esa riqueza? ¿Quién hizo áureo ese pantano. Tierra de un valor de dos y de tres libras, elevándose a miles. Y mientras se estaba madurando esa riqueza, el propietario seguía pagando su impuesto y contribución, no por las dos y tres libras el acre sino por la mitad, porque siendo considerada como tierra agrícola, disfrutaba de la concesión de la otra mitad, concesión hecha por un generoso gobierno conservador que votó una suma de 2.000.000 de libras esterlinas para pagar la mitad de la contribución a todos esos pobres y desgraciados propietarios, mitad que teníamos que pagar los demás, mientras por los esfuerzos de todos las tierras, de esos señores iban aumentando por centenares de libras cada año.

Antes de inaugurarse el año pasado

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños
17, Castillo, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las CASAS DETALLISTAS, VENEDORES AMBULANTES, MODISTAS, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma, núm. 12 (a).

Adolfo Benítez.

la línea férrea de *Golden Green* se vendió un trozo de tierra por 160 libras. Este año se ha vendido ese trozo por 2.100 libras.

Un Consejo municipal, necesitó un pequeño pedazo de tierra para levantar una escuela para hijos de obreros, en terrenos propiedad del duque de Northampton. Este ofreció lo suficiente para el solar en sitio que tributaba á base de una y media libra el acre, pero pidió por él 900 libras. Si vale 900 libras,—dijo Mr. Lloyd George, el relator de este hecho—que pague contribución como 900.

En 1879 la ciudad de Boate tributaba 9.000 libras y las rentas sobre tierra ascendían á un total de 10.000. Las rentas se aumentaron por mejora y en 1898 ascendían á 94.000 libras, esperando los propietarios ó mejor dicho, azechando la ocasión de hacerlas crecer á 100.000.

¿Qué más? Necesitando el Almirante un sitio en Greenock para los torpedos, el Estado tuvo que pagar por él 27.225 libras esterlinas, siendo así que no contribuía al Erario nacional más que con 11 y media libras anuales. Esto debe acabar, dijo el ministro, y por haberlo dicho los grandes propietarios le acusaron de haber rebajado su alta posición descendiendo á personalismos.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

El gobernador en los pueblos

Telegramas oficiales
Icod, 3.

Gobernador civil á Ministro de la Gobernación.

Acabo de llegar á esta villa de Icod, en unión del Alcalde de la Capital y del Sr. Luengo. He visto con gran agrado que el pueblo se halla en completa normalidad. Tanto el Ayuntamiento como las personas prestigiosas de esta villa, me piden para que lo haga llegar al Gobierno, los vivísimos deseos de estos habitantes sobre la construcción de la carretera que hace bastantes años que es Ley y se halla incluida en el plan general de las del Estado, la que partiendo del puerto de interés general de San Marcos, en esta villa, ha de terminar en el pueblo de Gufá, pasando por los del Tanque y Valle de Santiago. Esta carretera siempre ha tenido importancia para el desarrollo de los pueblos de esta comarca, pero hoy se hace más necesario emprender rápidamente sus obras por beneficiar comarca dañada por erupción volcánica, encareciendo por lo tanto á V. E. la mayor urgencia de dar comienzo á estas obras.

En cuanto á la red telefónica, como ya manifesté á V. E. el Gobernador interino, los pueblos están viniendo á un acuerdo para el mayor acierto en que esta red sea beneficiosa y de la mayor utilidad, que abraza toda la zona de la erupción volcánica. Comunicaré á V. E. los informes que estos pueblos me den, á fin de que se establezca esta red de acuerdo como anteriormente me permito indicar á V. E.

Debo ampliar á V. E. que el segundo trozo de la carretera mencionada me piden los pueblos se haga por administración, á fin de que vayan simultáneamente los trabajos y construcción, tanto del primer trozo como del segundo.

De las Escuelas de esta hermosa villa, daré conocimiento á V. E. á mi regreso á la Capital, á fin de reunir la Junta de Instrucción pública y mani-

Crónica general

Los republicanos.—El sábado último se reunió la Junta municipal de nuestro partido, con objeto de tratar de las próximas elecciones.

Por unanimidad fueron designados los siguientes correligionarios para formar parte de la candidatura general de *Unión Patriótica*.

D. Juan M. Ballester y Remón.
D. Patricio Estévez y Murphy.
D. Daniel Fernández del Castillo.

D. Antonio Delgado Lorenzo.
D. José Acuña Trujillo.
D. Miguel Rodríguez Baeza.
D. Carlos Franquis y Gil.
D. Fernando Arozena y Quintero.

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los candidatos de los demás partidos tinerfeños, que han de completar el número de 16 que presenta la *Unión*.

Los leoninos parece que se disponen á acudir á la lucha.

Esto ofendería como nunca, en las graves circunstancias presentes los sentimientos patrióticos de este pueblo.

A trabajar, pues, por el triunfo de Tenerife.

Los efectos del volcán.—El Catedrático de Cristalografía de la Universidad Central D. Juan Fernández Navarro, que como ya hemos dicho ha sido comisionado por el Ministerio de Instrucción pública para estudiar sobre el terreno la naturaleza y efectos del fenómeno sísmico ocurrido últimamente en la montaña de *Chinyero*, se ha dirigido por carta al Catedrático de Historia-Natural del Instituto, solicitando su concurso como naturalista y conocedor del país y pidiéndole reuna al efecto todos los datos, observaciones y fotografías obtenidas. Sabemos que su viaje á Tenerife lo verificará enseguida, en el próximo correo probablemente.

El Sr. Fernández Navarro hizo no ha mucho tiempo el estudio del vulcanismo de la isla del Hierro, cuyo trabajo publicó la Revista de la Real Sociedad Española de Ciencias Naturales.

Telegrama á Lerroux.—El Comité del partido republicano de La Laguna ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Lerroux.

"Lerroux.—Diputado Barcelona. Partido republicano esta acordó unanimidad expresar profundo agradecimiento valiosas gestiones favor legítimos derechos Tenerife. Complicencia transmitirle acuerdo uno entusiasta felicitación oportunidad cumplir espontáneo generoso ofrecimiento defendernos.—Presidente, Estrada.

Temporada extranjera.—Comienzan á llegar turistas al *Gran Hotel Humboldt*; actualmente hay 26 extranjeros, y de un día á otro espéranse muchos más.

La temporada se presenta con más animación que el pasado año.

A la llegada del Sr. Director se anunciarán varias fiestas.

En el *Hotel Martiánez* se encuentran alojados hoy, 22 turistas; en el *Monopol*, 16, y en el *Hotel Marquesa* 16.

Recompensas.—La "Real Sociedad Humanitaria", de Londres, ha concedido diplomas de honor á los señores don Felipe Machado y Pérez y don Emilio Rodríguez Figueroa, por los esforzados auxilios que prestaron salvándolo de perecer ahogado en el Puerto de la Cruz, al jefe de la casa Yeoward Bros don Francisco Artus.

Dichos diplomas han sido ya recibidos en el Puerto de la Cruz, estando suscritos por el Príncipe de Gales.

Felicitemos á dichos señores por tan honrosa distinción.

Por Ferrer.—Ha llegado á Madrid Soledad Villafranca, amiga de Ferrer Guardia, para reclamar; según dice *El País*, contra el cumplimiento de algunos extremos de la sentencia que condenó á aquél relacionados con los bienes del fusilado.

Canarias-turista.—Así se titulará una revista dedicada á fomentar el turismo en Canarias, publicación que se debe á la iniciativa del presidente del Club Náutico.

"Canarias turista" aparecerá en el próximo mes de Enero.

Al Sr. Pérez Díaz.—Por la Alcaldía de esta Capital se ha dirigido el siguiente telegrama á nuestro distinguido correligionario D. Pedro Pérez Díaz:

"Agradecidísimo con inolvidable reconocimiento por formar parte Comisión tinerfeña defendiendo noblemente alteza miras causa justicia, ruegole perseverar conducta trazada enérgica que anuda nuestra gratitud y cariño.—Alcalde, Martí."

Candidatos proclamados.—En el Puerto de la Cruz é Icod no se verificarán elecciones de concejales por haber sido proclamados ayer, sin oposición, los candidatos correspondientes al número de concejales que debían cesar.

En el Puerto de la Cruz fueron proclamados los siguientes: D. Melchor Luz, D. Pedro Cruzat, D. José Arroyo, D. Domingo González Chavez, don Adolfo Pérez, D. Vicente Cartaya y D. Marcos Baeza.

Baile.—Hemos recibido atenta invitación del Presidente del Casino *El Porvenir* de La Laguna, para asistir al baile de disfraz que mañana á la noche celebrará aquella popular Sociedad. Muy agradecidos.

Cónsul.—Ha regresado á esta Capital, acompañado de sus hermanos la señorita Ofelia y Evelio Díaz Piedra, el distinguido Cónsul de Cuba en esta Capital don Miguel Ángel Díaz Piedra.

Les saludamos.
Vapores.—Ayer por la mañana fondeó en bahía el vapor español *Berenguer el Grande*, procedente de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma.

De este último puerto trajo 66 pasajeros, que vienen á embarcar para Cuba.

Anoche llegó á este puerto el vapor *Reina Victoria* procedente de Sevilla y Cádiz con abundante correspondencia, carga general, 23 pasajeros para este puerto y 20 de tránsito.

De la Habana y la Palma ha llegado esta mañana el vapor *Martín Saenz*, con 19 pasajeros para este puerto y 41 de tránsito, que han continuado su viaje para Oporto, Cádiz y Barcelona.

Los que viajan.—En el vapor *León y Castillo* ha embarcado esta mañana para Arrecife la sección de señores magistrados de la Audiencia, que regresó el sábado último de la Gomera.

Traslado.—Al Regimiento Infantería de Tenerife ha sido destinado nuestro paisano el segundo teniente D. José Trujillo y Torres, que presta sus servicios en el regimiento de Canaria.

Para el Sur.—En el crucero *Carlos V* marchó anoche á Guía, desde donde continuará su viaje de inspección á las islas, el Gobernador civil D. Antonio Eulate. Le acompañan el jefe de la Comandancia de Marina de este puerto D. Bernardo Navarro y el Secretario del Gobierno civil D. Manuel Luengo.

Estos se proponen estar de regreso en esta capital el día 15 del actual.

Extranjero.—Leemos que se encuentra en esta isla el Director de la importante casa Elder & Fyffes Ltd. de Londres. Mr. E. C. Barker, quien á llegado á este Archipiélago por asuntos relacionados con los negocios que en la provincia tiene aquella respetable razón social.

Dicho señor estuvo en la montaña *Chinyero*, donde se desarrolló el último fenómeno sísmico.

Le acompañaba el Gerente de la repetida casa en esta isla, Mr. R. H. Rush.

Visita oficial.—El Gobernador civil Sr. Eulate, devolvió ayer la visita al señor Comandante del crucero holandés *Friesland*, surto en nuestra bahía.

La primera autoridad civil fué recibida y despedida con los honores de ordenanza.

Escándalo.—Se produjo anoche en la calle del Norte á consecuencia de la actitud del sargento Yétor que golpeó con el sable á un joven, el cual ingresó después en la Prevención civil, protestando el público de la actitud del sargento.

Esperamos que el señor Alcalde evite la repetición de estos hechos que desdicen de nuestra cultura, imponiendo el debido correctivo al autor de esa agresión.

Sucursales en América.—Según leemos en la prensa de Madrid, el gobernador del Banco de España Sr. Merino, tiene el proyecto de establecer sucursales en algunas capitales de las Repúblicas americanas, ó bien un servicio directo de correspondientes.

La comisión nombrada para ello acordó en principio realizar tal mejora en la Habana como ensayo, y á este fin se nombrarán representantes, los cuales informarán después, y según las operaciones que hayan efectuado y la marcha de los negocios, que emprendan se creará una sucursal en dicha capital.

La policía.—En virtud de orden del Gobierno, recibida ayer en esta capital, orden que debe ser general, el personal de policía que ha sido trasladado recientemente debe continuar prestando servicio en sus respectivos puestos, hasta nueva orden.

En la Cárcel.—Custodiado por una pareja de guardias de la Capitania del puerto, ha sido conducido esta mañana á la Cárcel el joven Cristóbal Vega Bueno, que embarcó clandestinamente en Cádiz en el vapor *Reina Victoria*.

Drama sangriento.—Aun no ha sido capturado el autor del crimen cometido últimamente en la Orotava, y del que fué víctima la desgraciada Casimira Yanes Fariña.

La Guardia civil del puesto de la Orotava ha estado trabajando incesantemente en su captura, llegando hasta el término de Candelaria.

SE COMPRAN los siguientes libros:
Historia general de las Islas Canarias, por Viera y Clavijo.
En esta Imprenta darán razón.

Se vende cama hierro mesilla y lavabo. Serrano E. (6)

No hay confusión.—Todo el que compre los ya conocidos chorizos Extreñeros y Serranos, así como las morcillas Jabugo, embuchado, lomo entero y sobrasada mallorquina, se equivocarán, que por sus clases superiores, no pueden confundirse con las chacinias corrientes.

EL DRAGO
14, Cruz Verde, 14

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del Sr. Espinosa. ¿Qué va usted á perder? Nada. ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 15, 25, 30 ó más pesetas mensuales. Vaya, pregunte y quedará convencido.

Academia
Preparación completa para Correos, Telégrafos, Pensales y Policía.
Clases especiales á señoras, para ingresar en Correos y Telégrafos.
Academia, Marina, 33. La más económica de la población.
Horas de matrícula de 11 á 2. (15)

EL CUADERNO
40
de La vuelta al mundo de dos Filletes está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
Hay colecciones completas.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
Panas de lana lisas y á listas para señoras y señoritas, se acaban de recibir en el establecimiento de José Cabrera Iglesias, como también un completo surtido de géneros de lana y algodón para señoras y caballeros, propios para la próxima temporada de invierno.

ALFONSO XIII, número 6 (antes Castillo). Teléfono 374. (15)

festar las deficiencias que encuentro en esta localidad, para remediarlas en el acto. Salgo para Garachico. Comunicaré impresiones.—Eulate.

Garachico 3.
Gobernador civil á ministro de la Gobernación.

Llego en este momento á Garachico, acompañado también del alcalde de la Capital, del señor Luengo, del diputado provincial é ingeniero señor Martí, y del doctor Ponte.

Encuentro pueblo en completa tranquilidad.

Ayuntamiento y habitantes de esta localidad interesarme, y yo ruegoso vivísimamente, que para el reformado del trozo 5.º de la carretera de Orotava á Buenavista, el que ya debe estar aprobado, se den las órdenes más urgentes á fin de que los trabajos suspendidos den comienzo con toda urgencia, pues se haría un bien grande á la clase trabajadora de esta comarca y además es urgente esta obra para fomentar el comercio de este pueblo.

En cuanto á la red telefónica tan necesaria para todos estos pueblos de la zona volcánica, me permito interesar á V. E. que después de informes que en este momento están haciendo los mismos para llevar con el mayor acierto la construcción de la referida red, se haga inmediatamente que tenga el honor de comunicarle el acuerdo que éstas hayan tomado.

Salimos para Capital de donde comunicaré impresiones á V. E.

Telegrama del ministro
Madrid 3, 1915.
Ministro Gobernación á Gobernador civil.

El ministro de Fomento me dice haber enviado por telégrafo sesenta mil pesetas, en dos días, para la construcción de la carretera de Guía al pueblo de San Juan, que el alcalde y el vecindario pedían con tanto interés.

Telegramas de la tarde
(De nuestro corresponsal en Madrid)

Accidentes electorales
Madrid 5 (11'30).
De provincias comunican noticias de distintos accidentes electorales ocurridos al verificarse la proclamación de candidatos para concejales.

En Jumilla hizo la proclamación con arreglo al artículo 29, rechazándose muchos candidatos.

La Junta negosa á admitir reclamaciones, originándose con este motivo un terrible escándalo, que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública.

Los ánimos continuán muy excitados. El gobierno ha dispuesto que se extremen las precauciones, para evitar graves sucesos.

Fracaso del gobierno
Considerase inminente el fracaso del gobierno en las próximas elecciones municipales.

Con este motivo, insiste en que la situación liberal hallase amenazada de muerte.

La política sigue animándose extraordinariamente.

Republicanos y socialistas en auge
La concentración de republicanos y socialistas hallase cada vez más en auge.

Dícese que la victoria de esta coalición excederá á todos los cálculos. La derrota de los monárquicos promete ser ruidosísima.

Mesa.
Fernando A. de Terry y C.ª
Cognacs
destilados de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María (España), Representantes,
SPRAGG & DELGADO.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

UNA CASA
se vende en la calle de Ferrer de esta Capital.
Da razón,
Juan Claverie
Teobaldo Páez, 12 y 14.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Ultimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Es un buen negocio
El tomar en traspaso ó arrendamiento el Café y casa de dormir propiedad de Cruz Ibáñez, y que está situado en la trasera de la Recoba de esta Capital. Está bien acreditado y se cede por no poder atender su dueño.
Para informes en el mismo establecimiento. (15)

Pasta luminosa
para encender toda clase de carbones minerales y vegetales, con gran prontitud y economía. Precio del paquete con 12 pastillas, QUINCE CÉNTIMOS.
Unico depósito: *Droguería Espinosa*, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (a)

SINCLAIR HAMILTON & Co.
COVEN GARDEN MARKET
London
Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionan.
QUEENS SQUARE
Liverpool
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.
Representante en las islas Canarias, *F. Cambreleng*.

En el Bazar Francés
4, Plaza de la Constitución, 4
se compra la Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

El Ideal de los Cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*; 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.
De venta: *Imprenta García Cruz*.

Vinos del país,
se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de *Hijos de Ruiz de Arteaga*.
(Mueller.)

Se alquila
la accesoria de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución número 11 (accesoria), darán razón.

El Progreso
Diario republicano autonomista
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Capital y provincias de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' " "
Extranjero, semestre . . . 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.
TARIFA DE ANUNCIOS
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.
Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.



CERVEZA HAMMONIA

Es la única Cerveza que ha resistido, durante 20 años, la competencia de las demás marcas, aumentando cada día su consumo.
La hay blanca y oscura.

De venta en todos los establecimientos y cafés.
Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Cognac REAL TESORO

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos.
Agentes: *Caulfield & Sons*.

AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos *Paris Green*, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Reumático....

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las
Pastillas Anti-Reumáticas
de N. BOLET.
Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

Repartos de Rústica y Urbana

Ya están á la venta en la *Imprenta García Cruz*, San José 36, Santa Cruz de Tenerife, los pliegos para formar los repartos de las contribuciones por **Rústica y Urbana**, y las **Listas cobratorias**, arregladas al modelo oficial para la provincia de Canarias, al mismo precio que otros años.

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.
Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.
Darán razón, *Hijos de Ruiz de Arteaga*.

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE
PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.
Informará, *FEDERICO CARLOS VARELA*, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.

LEED que os interesa

Fés de vida.
Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Recibos de Lotería.
Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.
Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.
Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.
Vales talonarios, en libros de 100.
De venta: *IMPRESA GARCÍA CRUZ*, calle de San José, núm. 36.

LA AVIACION, EL AEROPLANO y demás aparatos voladores.—Historia, cálculo, construcción y gobierno por W. Kraft.—Precio: 3 pesetas.
De venta: *Imprenta García Cruz*.

Los mejores del mundo son los

ALMANAQUES

de pared, que se venden en la *Imprenta García Cruz*.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

Compre usted La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.
De venta en la *Imprenta García Cruz*.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

son leales y se dejarían matar por tí?... ¿en este país, desierto, es verdad, pero donde te adoran todos sus habitantes?... ¿Qué peligros te amenazan? No veo ciertamente de donde pueden venir tales peligros.

—No me dejes, Urbano... Nunca me he sentido tan nerviosa como lo estoy desde hace algún tiempo... ¿Por qué? lo ignoro... Tiemblo nada más que de pensar que he de estar aquí sola, sin tí... Me sucederá alguna desgracia, Urbano... ó á mis hijos... ó á tí mismo... Yo no sé, pero sucederá una desgracia á uno de nosotros.

—Veamos, querida Fernanda, sé razonable; es preciso que parta, no puedo retardar este viaje... En este asunto se cruzan grandes intereses, y yo debo velar por el porvenir de mis hijos... ¿Es esta, por ventura, la vez primera que nos separamos? Nunca has manifestado semejante temor.

—Llévame contigo y estaré tranquila.

—Ya lo había pensado; pero de llevarte á tí había que llevar también á los niños... y este invierno es tan frío, tan riguroso para llevarlos al Norte, que es un país más frío y tan mal sano, que sería exponerles á todos los riesgos de tal viaje... Reflexiona.

—Tienes razón, mi querido Urbano, parte; estoy loca... marcha sin mí, marcha sin nosotros... pero vuelve pronto... vuelve pronto, te lo suplico.

Y al decirlo contenía sus lágrimas.

Pareció estar más animosa hasta el instante en que el conde tomó el tren de Argent, á donde fué á acompañarle; pero cuando regresaba sola en el mismo coche que la había conducido sobre aquel camino blanco de nieve, por aquellos campos entristecidos por el invierno, se vió nuevamente asaltada por sus terribles temo-

Sin embargo, no había asistido en su parto á Fernanda; no había cuidado á los gemelos en las pequeñas indisposiciones de la infancia; siempre que había necesidad de un médico, un criado del castillo partía al galope á Gien en busca del doctor Bourgueil, amigo de la familia.

Los años corrieron sin que extinguiera ni disminuyera el resentimiento de Renaudière.

Esperaba pacientemente la hora de su venganza. Sin escrúpulos, y resuelto á todo, se hallaba dispuesto á aprovecharse de la primera ocasión, ¿cuál sería su venganza y á quién heriría en ella?... esto era lo que menos le importaba.

María Catusse vino á casarse con un molinero llamado Heugne, más conocido en el país por el apodo *Mira-la-muerte* á causa de su destreza en matar corzos y liebres á su salida del bosque ó á su regreso, muy de madrugada, donde les esperaba en acecho.

El molino de Chantegrelet se alzaba sobre la linda ribera de Breuvon, y estaba enclavado en los Bergereaux como una protexta de la pequeña propiedad contra la grande.

Comprendía una veintena de hectáreas de malas tierras y apenas si valía un pedazo de pan.

Villadon había ofrecido una fortuna á *Mira-la muerte* en cambio del Chantegrelet, cinco veces su valor; pero Heugne rehusó; el molino le daba para vivir; él, por su parte, no tenía ambición; paseaba y trabajaba poco; el molino molía para él; cazador furtivo, los bosques de los Bergereaux eran un recurso inagotable para su astucia; y convencido de que tenía de sobra para emborracharse todos los domingos desde el primero de año hasta San Silvestre, Heugne era dichoso.



Línea de Vapores Fruteros
DE
OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Diciembre el magnífico vapor	Santa Cruz
9		San Miguel
16		San Telmo
23		Falerno
30		San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—Los vapores *San Miguel* y *San Telmo* ambos admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de
Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, *Miller, Wolfson y C.*
Marina 3.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
llegará á este puerto el 13 de Diciembre.
Agente, R. García, casa de los Sres *Hardisson Freres.*

Sociedad de navegación
LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á GÉNOVA

con comodidad disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase y carga sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo

Italia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para 1000 huacales de plátanos, 16 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y bastantes de 3.ª

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á

Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasaje y carga.

Para más informes dirigirse á la Agencia.

ALFONSO XIII, 84.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 250 Pesetas.
De venta: *Imprenta García Cruz.*

Sellos bonitos

de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.
En la *Imprenta García Cruz.*

Cédulas personales

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la *Imprenta García Cruz*, San José, 36.

Luna Benamor

por V. Blasco Ibáñez

Se vende en la *Imprenta García Cruz.*

Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor correo inglés

Guardiana

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes.

Agentes,

The Tenerife Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Se admiten

alumnos á las clases particulares de *Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil*, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche.

CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Horarios módicos, Dr. Allart, 26.

Para escritorio

se alquila un cuarto en punto céntrico Darán razón en esta imprenta.

Historia de la vida, hechos y astucias de Bertoldo

BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la *Imprenta García Cruz.*

GRAN NOVEDAD

SE ACABO LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico *Luis de Puga y Martínez*, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, herramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Caucho, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEROS.

Dirijirse en Santa Cruz á

Luis de Puga y Martínez.

Taller de mecánica (Cuatro Caminos). (1)

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Gascon	8
	Tainui	8
	Inchanga (vía Palmas)	10
	Avondale Castle (v. Pal)	15
	Pericles	14
Liverpool	Gaika	22
	Waimate	26
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay	Pal Branch	27
	Darham Castle Dbr.	9
Ascension y Santa Elena	Inyoni	12
	Tintagel Castle	23
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	16
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	27
Hamburgo	Jeannette Woermann	22
	Parthia	23
	Arnold Amsinck	23
Eleonore Woermann		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Chargeurs réunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre
El vapor francés
Ceylan
deberá llegar á este puerto el 17 de Diciembre.
Agentes, *Hardisson Freres.*

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Gando
de 5200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 7 de Diciembre con destino á LIVERPOOL
con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés
Sapele

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Diciembre con destino á LIVERPOOL (VÍA MADERA)
con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes,
Elder Dempster & Co.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANÍA DE CADIZ

El magnífico vapor español
Pío IX
de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Diciembre con destino á PUERTO RICO Y HABANA
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
Agente, A. Guimerá, casa de *Elder, Dempster y Co.*
Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente)
El vapor francés
Virginie
deberá llegar á este puerto el 10 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros
Consignatario, R. García, casa de los señores
Hardisson Hermanos.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ, 36

En estos días en que empinaba el codo, recordaba que había sido sargento en un regimiento de infantería, y por la noche, de un extremo al otro de la aldea ó en medio de los silenciosos campos, de regreso á Chantegrelet, se oía á *Mira-la-muerte* mandando hacer el ejercicio, á todo vuelo y con voz retumbante, á millares de batallones imaginarios.

Aunque Fernanda; después del accidente ocurrido al tío Tranchant, tomó toda clase de precauciones para no encontrarse de nuevo con Renaudière, todavía hubo de hallarse con él una vez más.

Este hombre impresionaba tan vivamente su imaginación, la inspiraba terror tan profundo que se sentía anonadada en su presencia, como se refiere de las aves jóvenes, las cuales quedan sin defensa ante la mirada fascinadora de la serpiente que las trae.

Se hallaron en campo raso; no lejos de allí los aldeanos rastillaban sus granos.

Renaudière avanzó hacia ella, llegó casi hasta su lado, se detuvo y, con mucha calma, sin que nada en su rostro expresara la menor emoción, repitió lo que ya en otra ocasión la había dicho:

—¡Os amo!

Una vez más la condesa guardó el secreto; era supersticiosa y, sin saber por qué, tenía miedo por Villadon.

—¡No saldré más! —se dijo.— Esto será lo mejor.

Y en efecto, no la volvieron á ver sino muy de tarde en tarde por aquellos campos donde tanto la complacía cabalgar durante las primeras horas de la mañana, cuyo fresco ambiente daba animación á sus mejillas y hacía chispear sus ojos.

No se atrevía á salir ni con su marido.

Sólo la vista de Renaudière oprimía su corazón.

Y como palideciera, como sus ojos se hundiesen y regresara triste y calenturienta, el Conde la interrogaba repetidas veces apretándola entre sus brazos y besándola en los cabellos:

—¿Qué tienes, Fernanda? Tú sufres.

Ella, entonces, se echaba á reír evitando aquella conversación.

El otoño terminaba; algunos días antes de Navidad, el conde de Villadon tuvo noticias de Alemania, á donde le llamaban asuntos muy importantes; se trataba de una herencia sobre la cual el Gobierno tenía sus pretensiones, y la presencia de Villadon en Hambourg era necesaria para sus intereses.

Cuando anunció su viaje á la condesa, Fernanda se estremeció; mil presentimientos á cual más siniestros asaltaron su corazón; se volvió como loca, no atendía á razones.

—¡Cómo! ¿Me abandonas?... ¿me dejarás sola en este castillo, en este país desierto?

Urbano sonreía burlándose dulcemente de su espanto.

—¿Te has vuelto miedosa?

—Sí, tengo miedo...

—¿Y de qué, mi querida niña?

—No lo sé... de todo... de nada.

—Pero... si tú quisieras precisar más todavía... ¿qué puedes temer en este castillo donde todas las gentes te